

Circular 2009 – 026

**PROCESO PARA ADMISIÓN 2010-02
PROGRAMA DE POSTGRADOS CLÍNICOS MÉDICOS**

INSCRIPCIÓN

La inscripción es el acto por el cual un aspirante solicita formalmente ser admitido en uno de los programas académicos que ofrece la universidad. Se llevarán a cabo del 25 de enero al 26 de febrero de 2010 para todos los postgrados Clínicos Médicos: Anestesiología, Anestesia Cardiovascular, Cardiología, Cardiología Intervencionista y Hemodinámica, Cirugía Cardiovascular, Cirugía General, Cirugía Plástica Facial, Cirugía Ginecológica Laparoscópica, Cuidado Intensivo Pediátrico, Dermatología, Ecocardiografía, Electrofisiología Clínica, Marcapasos y Arritmias Cardíacas, Ginecología y Obstetricia, Medicina de Urgencias, Medicina Crítica y Cuidado Intensivo, Medicina Interna, Neonatología, Oftalmología, Pediatría, Perfusión Circulación Extracorpórea, Psiquiatría, Radiología, Urología.

CALENDARIO ACADÉMICO PARA INSCRIPCIONES

PROCESO DE INSCRIPCIÓN	FECHAS
Inscripción.	Del 25 de enero al 26 de febrero de 2010
Recepción de documentos:	La documentación requerida debe entregarla o hacerla llegar a la oficina de Admisiones hasta un día antes del examen.
Examen	Marzo 03 a las 08:00 a.m. Los resultados de los que pasan a entrevista se publicarán en la página web a partir del 5 de marzo
Entrevista: Solo los que pasen el examen serán citados a entrevista	Del 08 al 12 de marzo. Podrá consultar el día y la hora exacta que le corresponde a través de la página.
Publicación de resultados admitidos:	Aparecerá en la página Web www.ces.edu.co a partir del 15 de marzo.
Pago de matrícula:	Las matrículas se llevarán a cabo del 16 al 25 de marzo de 2010.
Inicio de clases:	Junio 01 del 2010.


MODELO DE INSCRIPCIÓN

Todos los aspirantes deben realizar el proceso de inscripción y presentar la documentación exigida antes de la entrevista. Para realizar la inscripción en línea, para cualquiera de los programas de postgrados que está ofreciendo la facultad para el 2010-02, debe realizar el siguiente procedimiento:



Ingresa a www.ces.edu.co, elija el enlace **INSCRIPCIONES** y diligencie el formulario así:

Ingresa toda la información que le soliciten en cada menú, los campos marcados con (*), son de carácter obligatorio. En la opción de “**Cargar Archivos**” deberá adjuntar una foto reciente, **a color en fondo blanco tamaño 3x4 y en formato .JPG**. Tenga en cuenta que la foto que cargue a este formulario, se utilizará para elaborar el carné de estudiante en caso de ser admitido.

Si no ha terminado de diligenciar el formulario y debe cerrar su sesión de navegación, elija la opción de “**Guardar y continuar luego**”  garantizando así la conservación de la información digitada. Cuando regrese para terminar de diligenciar el formulario, recuerde que debe volver a digitar los datos básicos de inicio de igual manera que lo hizo la primera vez: Con el mismo número de identidad y la primera opción.

Si desea cambiar la primera opción, solo debe seleccionar otra opción dentro de los programas que se ofrecen para que el sistema le conserve los datos que ingresó y continúe con el proceso normal.

Si desea cambiar la primera opción y ya cerró el proceso, debe realizar un nuevo proceso de inscripción o comunicarse con la oficina de Admisiones Registro y Control Académico para realizar el cambio si es pertinente.

El navegador que utilice, puede afectar la velocidad de acceso, por lo que sugerimos que cuando diligencie el formulario, lo haga en un momento en que disponga de tiempo para evitar confusiones y pérdida de información

La credencial podrá imprimirla directamente desde la página www.ces.edu.co link de **CONSULTAR CREDENCIAL** cuando la oficina de Admisiones compruebe que la información sea correcta, esté completa y se verifique el pago de los derechos de inscripción.

La papelería exigida para el proceso de inscripción debe ser entregada a la oficina de Admisiones ubicada en la Universidad CES calle 10A # 22 – 04, máximo un día antes de la entrevista

Si realizó inscripción y viene para la entrevista sin la documentación exigida, ésta **no se realizará**, por lo tanto una vez cierre el proceso de inscripción, asegúrese de entregarla o hacerla llegar a la oficina de Admisiones para evitar que tenga inconvenientes en el proceso.

➤ Para dar cumplimiento al Decreto 860 de abril 4 de 2003, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, en su Artículo 2, los nacionales o extranjeros que hayan culminado sus estudios de educación superior en otros países y aspiren a ingresar a una institución de educación superior en Colombia con el fin de adelantar programas de postgrado, deberán acreditar ante la institución de educación superior, el título o su equivalente, no se requiere que el título que lo acredita como profesional, sea convalidado u homologado en Colombia, en cualquier caso esto no lo habilita para ejercer la profesión en Colombia, además de los requisitos señalados por ésta.

➤ Los documentos que debe hacer llegar a la oficina son:

- Calificaciones del pregrado (Fotocopia)
- Fotocopia del acta de grado o del diploma de pregrado y postgrado si aplica

Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico

- Fotocopia del documento de identidad legible.
- Certificado de año social obligatorio
- Resultados del examen ECAES para los graduandos a partir del año 2003.
- Recibo de caja cancelando derechos de Inscripción

NOTA: Los documentos o fotocopias anteriores no necesitan estar autenticados. No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos, o que no estén totalmente diligenciados.

El horario de atención de la oficina de Admisiones y Registros de la Universidad CES, calle 10 A 22 – 04 es el siguiente:
Lunes a miércoles: de las 07:30 a las 17:00 horas
Jueves y viernes: de las 07:30 a las 17:30 horas

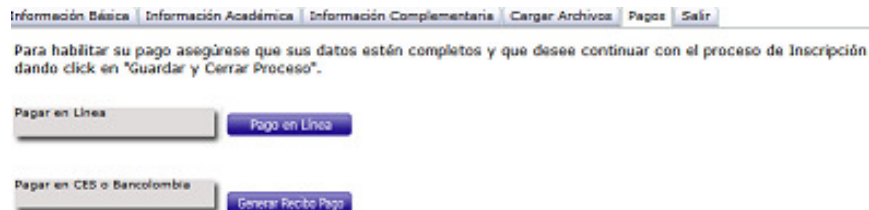
El horario de atención de Caja, calle 10 A 22 – 04 es el siguiente:
Lunes a viernes: de las 07:30 a las 12:30 horas y de las 13:00 a las 17:30 horas

2. PAGO DE DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

El pago de los derechos de inscripción, es válido solamente para el proceso de inscripción correspondiente al período académico 2010/2.

El valor de los derechos de inscripción es de \$171.000, la cancelación de este valor puede hacerla:

1. En línea, luego de estar seguro que sus datos están completos y correctos, elija "GUARDAR Y CERRAR PROCESO" inmediatamente se le habilitará la opción de "PAGOS"
2. Si va a pagar en Bancolombia, elija esta opción para generar el recibo de pago, imprima solo con impresora láser el recibo que se genera una vez haya cerrado el proceso. Este es el único formato válido que acepta el banco para realizar el pago del derecho de inscripción.
3. Si va a pagar directamente en la caja de la Universidad, elija esta opción para generar el recibo de pago, imprima el recibo que se genera al momento de cerrar el proceso y preséntelo en la caja de la universidad. (Ver imagen)



Notas Importantes:

- ♦ La credencial solo le será generada una vez sea identificado el pago del derecho de inscripción.
- ♦ Si usted diligencia el formulario de inscripción el último día de inscripciones, al momento de pagar la inscripción bien sea por la página o directamente en el banco, por favor enviar fax al 266 60 46. De no hacerlo corre el riesgo de no poder consultar e imprimir su credencial.

3. EXAMEN DE ADMISIÓN

Este se realizará en el CES, calle 10 A # 22-04 (Poblado), el 03 de marzo de 2010 a las 8:00 a.m.

- ♦ Debe traer documento de identidad, credencial y lápiz punta negra
- ♦ El examen para postgrados clínicos consta de 50 preguntas de ciencias básicas, 50 de clínicas y 30 de cultura general.

Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico

- ♦ El resultado de los exámenes de conocimiento es una información exclusiva del Comité de Admisiones.
- ♦ El Comité de Admisiones podrá llamar nuevamente a entrevista personal a quien considere necesario, la cita se hará telefónicamente.

4. ENTREVISTA

De acuerdo con el resultado obtenido en el examen, el cual sirve como instrumento para seleccionar los aspirantes a entrevista, serán citados en riguroso orden, de conformidad con los resultados obtenidos en el examen a un número equivalente al triple de los cupos ofrecidos.

Las entrevistas se realizarán del 08 al 12 de marzo de 2010 en la Facultad de Medicina calle 10 A # 22 – 04 CES Poblado. Para cada programa hay un día y hora establecidos previamente. La fecha exacta debe consultarla a través de la página. **Aparecerán solo quienes pasaron el examen con la fecha y hora de entrevista.**

La no presentación a la entrevista en la fecha y hora señaladas sin justa causa, implica el incumplimiento del aspirante a la prueba selectiva y en consecuencia la no aceptación como alumno de la universidad

Si un aspirante admitido no se presenta a su matrícula o no llena los requisitos exigidos, el puesto se adjudicará al aspirante que lo suceda en puntaje.

5. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La lista definitiva de los admitidos aparecerá en la página Web (www.ces.edu.co) a partir del 15 de marzo.

6. PAGO DERECHOS DE MATRÍCULAS

El proceso de matrícula se realizará entre el 16 y el 25 de marzo de 2010 en forma ordinaria. Se hará curso de inducción en junio del 2010.

IMPORTANTE: Los derechos de matrícula se causan íntegros desde su suscripción. Artículo 18 del Reglamento Estudiantil.

7. ACLARACIONES

- Ni el Comité de Admisiones, ni las directivas del CES están autorizadas para dar información sobre el proceso de selección de los aspirantes.
- Para los aspirantes extranjeros, si una vez terminado el proceso es admitido y no tiene la cédula de extranjería, debe empezar a tramitarla. La oficina de Relaciones Internacionales puede orientarlo con este proceso en caso que tenga alguna dificultad. 444 05 55 Ext. 1635.
- Los derechos de inscripción, no son reembolsables. Parágrafo Artículo 10 del Reglamento Estudiantil.
- Guarde esta hoja de instrucciones durante todo el tiempo que dure el trámite de admisión.

BEATRIZ ELENA GUZMÁN ARISMENDY
Admisiones Registro y Control Académico
Medellín, 29 de septiembre de 2009